PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

USHUAIA, 25/9/2024

VISTO el expediente IFT-E-497-2024 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de una productora multimedial, para realizar cobertura de imágenes (fotos y videos) de las acciones promocionales, de acuerdo a las especificaciones obrante en el Anexo I de la presente, que se realizarán en el lanzamiento de temporada de verano 2024 – 2025 y en la Feria Internacional de Turismo (FIT) 2024, los días 26/9 y 28/9 al 01/10/2024, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que a orden 11 obra Disposición S.P.I. In.Fue.Tur. Nº 315/2024, por la cual se autorizó el llamado a cotización para la contratación expresada en el primer considerando.

Que cuestiones personales impiden al personal de la Dirección de Comunicación y Prensa viajar a Buenos Aires para brindar cobertura en FIT 2024 y lanzamiento de temporada de verano.

Que vista y analizada la oferta recibida según Planilla de Preadjudicación compra directa Nº 107/2024, obrante en orden 38, resulta procedente adjudicar al proveedor Saba, Mauro Rodrigo - CUIT: 20-40060790-8, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 ($1.430.000,00); por ajustarse a lo requerido y según lo informado a orden 36 por EL Director de Promoción Turística .

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18º, inc. I) y Nº 1465; Decretos Provinciales Nº 1/2024 y Nº 188/2023; Resolución M.E. Nº148/2024; Resolución In.Fue.Tur Nº 12/2024 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 65, sus modificatorias, Decreto Provincial Nº 3184/2023 y Resoluciones In.Fue.Tur Nº 150/2023 y Nº 903/2024.

Por ello,

EL SECRETARIO DE POLÍTICA INTERNA
A CARGO DE PRESIDENCIA
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa Nº 107/2024 al proveedor Saba, Mauro Rodrigo - CUIT: 20-40060790-8, por la contratación de una productora multimedial, para realizar cobertura de imágenes (fotos y videos) de las acciones promocionales, de acuerdo a las especificaciones obrante en el Anexo I de la presente, que se realizarán en el lanzamiento de temporada de verano 2024 – 2025 y en la Feria Internacional de Turismo (FIT) 2024, los días 26/9 y 28/9 al 01/10/2024, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 ($1.430.000,00). Ello, en virtud a lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Finanzas a emitir las correspondientes Orden de Compra.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a la UGG 2100, UGC 2100 y al inciso 349 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, enviar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 956/2024.

NUÑEZ OLIVERA Claudio Marcelo
Firmado digitalmente por NUÑEZ OLIVERA Claudio Marcelo
Fecha: 2024.09.25 15:30:49 -03'00'

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

ANEXO I - RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 956/2024.

Servicio de Producción de Contenido Multimedial en C.A.B.A.

Línea	Descripción	Importe
1	● Realización de cobertura de imagen (foto y video) del evento de lanzamiento de temporada de verano (fecha estimada: 26/9/24, hs19,00. En CABA, lugar a confirmar) : entrega de material editado, el cual consta de diez (10) fotos de alta calidad en formato vertical y cinco (05) horizontal mas un (01) reel de entre 30 y 60 seg.	$1.430.000,00
	● Realización de cobertura de imagen (foto y video) en FIT día 1 (sabado 28/9/24, en La Rural), durante cuatro (04) horas (a determinar con anterioridad): entrega de material editado, el cual consta de diez (10) fotos de alta calidad en formato vertical y cinco (05) horizontal mas un (01) reel de entre 30 y 60 seg. (contenido a publicar en @turismotdf).	
	● Realización de cobertura de imagen (foto y video) en FIT día 2 (domingo 01/10/24, en La Rural), durante cuatro (04) horas (a determinar con anterioridad): entrega de material editado, el cual consta de diez (10) fotos de alta calidad en formato vertical y cinco (05) horizontal mas un (01) reel de entre 30 y 60 seg. (contenido a publicar en @infuetur).	
Proveedor Saba, Mauro Rodrigo - CUIT: 20-40060790-8 Total		**$1.430.000,00**

NOTA: El proveedor esta de acuerdo en realizar una reunión online previo a las coberturas, a fin de brindarle detalles de la solicitud en conjunto con el área de Comunicación y Prensa.

Contacto: martin.bianchi@infuetur.gob.ar / ana.montiel@infuetur.gob.ar

NUÑEZ OLIVERA Claudio Marcelo

Firmado digitalmente por NUÑEZ OLIVERA Claudio Marcelo
Fecha: 2024.09.25 15:32:20 -03'00'